

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUIDING GALAPAGOS EXPEDITIONS S.A., CELEBRADA EL DÍA TREINTA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la provincia de Galápagos en el Cantón Santa Cruz de la Ciudad de Puerto Ayora a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 09:00 horas, en la oficina de la compañía **GUIDING GALAPAGOS EXPEDITIONS S.A.**, ubicada en las calles Enrique Fuentes y Opuntia, se reúnen los siguientes accionistas: el señor **RODOLFO YAZMANY PACHAY GUARANDA**, propietario de un mil doscientos (1.200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora **ROSA RAMONA GUARANDA MUÑOZ**, propietaria de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas las acciones dan derecho a un voto por acción; toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a la suma de dos mil (US\$2.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Primero punto: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio) de la Compañía correspondientes al período fiscal 2016.**
- **Segundo punto: Aprobar el Informe de Gerente de la Compañía correspondientes al período fiscal 2016.**
- **Tercer punto: Aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2016.**
- **Cuarto punto: Nombrar al Presidente** La Sra. Rosa Ramona Guaranda Muñoz y **Gerente General** el Sr Rodolfo Yazmany Pachay Guaranda por un periodo de cuatro años a partir del año en curso.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión la señora Rosa Ramona Guaranda Muñoz, en su calidad de Accionista y Presidente de la Compañía, y quien es designado por unanimidad de los presentes; y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Rodolfo Yazmany Pachay Guaranda, en su calidad de Accionista y Gerente General de la Compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las participaciones que constan como tales en el Libro de Socios de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, la Presidente declara legalmente instalada la Junta. -----

Toma la palabra la Sra. Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **"Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2016"**, quien ha puesto en consideración de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo las Normas

Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes). -----

Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el período fiscal 2016. -----

Hecho esto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, **"Aprobar el Informe de Gerente General sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2016"**. La Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta el Informe de Gerente General de la Compañía. -----

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerente General para el año 2016, indicando que queda aprobado cada una de las acciones realizadas durante el año 2016. -----

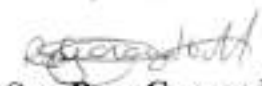
La Presidentede la Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, **"Aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2016"**. -----

La Presidente pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario, el cual es aprobado por los presentes, sin leer ninguna novedad a los estados financieros. -----

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de la misma y la carta junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio fiscal 2016 y los informes de Gerente General y Comisario del mismo período. -----

Nombrar al Presidente La Sra. Rosa Ramona Guaranda Muñoz y **Gerente General** el Sr. Rodolfo Yazmany Pachay Guaranda por un período de cuatro años a partir del año en curso.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal. Siendo las doce horas en punto, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GUIDING GALAPAGOS EXPEDITIONS S.A.** -----
Puerto Ayora, 30 de marzo del 2017.


f) Sra. Rosa Guaranda Muñoz
Presidenta de la Junta


f) Sr. Rodolfo Pachay Guaranda
Secretario de la Junta


f) Sra. Rosa Guaranda Muñoz
ACCIONISTA


f) Sr. Rodolfo Pachay Guaranda
ACCIONISTA